



López Obrador rechaza que se limiten en México las funciones de las firmas calificadoras

López Obrador señaló que su gobierno está abierto al escrutinio internacional en lo político y económico al ser cuestionado si reduciría el número de agencias de calificación en el país

México respetará el trabajo de las calificadoras en el país, dijo el jueves el presidente, Andrés Manuel López Obrador, luego de que un legislador de su partido Morena revelara en la víspera una iniciativa para aumentar la supervisión de estas y de desmejoras a la deuda soberana y a varias firmas estatales, incluida Pemex.

Standard & Poor's revisó el lunes a "negativa" desde "estable" la perspectiva de calificación crediticia de la petrolera Pemex y otras empresas mexicanas, luego de ejecutar una acción similar sobre la deuda soberana y de que en enero Fitch rebajó la nota de Pemex en dos escalones.

Una propuesta de un legislador de Morena, revelada el miércoles en el Senado, para regular la actuación de las agencias calificadoras en México añadía presiones al peso, que caía temprano el jueves más de un 0.50 por ciento ante un avance global del dólar.

López Obrador señaló, sin embargo, que su gobierno está abierto al escrutinio internacional en lo político y económico al responder en su conferencia matutina si reduciría el número de agencias de calificación en el país.

"México es un país libre y no tenemos nada que esconder, estamos a favor de la transparencia (...) Esto de las calificadoras es su trabajo, lo respetamos, y no vamos nosotros a limitar su función", dijo.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, señaló por su parte que no existe un acuerdo de la mayoría en el partido para presentar la iniciativa legislativa del senador morenista, con quien dijo conversaron desde el miércoles sobre la "inconveniencia" de hacerlo.

"No es correcto, no estamos de acuerdo con restringir el trabajo de organismos internacionales y menos de calificadoras, aun cuando no nos sea favorable una calificación como país, ese es su trabajo", dijo Monreal en entrevista radiofónica.

A pesar de la oposición del presidente mexicano y de sus compañeros de bancada, el senador que impulsa la iniciativa sobre las calificadoras, Salomón Jara, insistió en que la presentará la próxima semana en el Congreso "a título personal".

El objetivo de la iniciativa de Jara es revocar las licencias a las calificadoras que procedan "sin transparencia ni objetividad", y para ello propone reformar el artículo 340 de la Ley del Mercado de Valores, que le permite a la CNBV rescindir la autorización para operar a estas agencias.

"No es un tema exclusivo de México. Hay antecedentes de malas prácticas de las agencias calificadoras", explicó Jara.